

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2020/0012524		1°	-	2°	-	3°	-	Revoca	-
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/EP2019/056197		12/03/2019							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad			Presentación		
12/03/2018				X					
Solicitante									
GENMAB A/S									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 a 41
Palabras clave utilizadas	ANTIBODIES, 5T4, CD3, 5T4 ONCOFOETAL ANTIGEN, TPBG, 5T4, WNT-ACTIVATED INHIBITORY FACTOR 1, WAIF1, TROPHOBLAST GLYCOPROTEIN, SEQ ID NO: 5 a 11, 41 a 53.
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: C07K 16/10, C07K 16/28, C07K 16/30, A61K 47/00, A61K 39/00

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
SIPI	CO 07023991	09/09/2005	-	-	A
	CO 08095703	09/03/2007	-	-	
	CO 09034961	07/09/2007	-	-	
	CO 12199736	05/05/2011	-	-	
	CO 12234891	28/06/2011	-	-	
	CO 13230718	19/03/2012	-	-	
	CO 14219345	13/03/2013	-	-	
	CO NC2016/0002000	18/03/2015	-	-	
CO NC2020/0001654	20/07/2018	-	-		
ISA EPO	WO2007106744	20/09/2007	-	-	A
	WO2013041687	28/03/2013	-	-	
	WO2015155345	15/10/2015	-	-	
	WO2016022939	11/02/2016	-	-	
	WO2017009442	19/01/2017	-	-	
	WO2017072207	04/05/2017	-	-	
	WO2017089447	01/06/2017	-	-	
	WO2017107973	29/06/2017	-	-	
WO2017182672	26/10/2017	-	-		
USPTO	US11008399	18/05/2021	-	-	A
	US2006088522	27/04/2006	-	-	
	US10434184	08/10/2019	-	-	
JP	US2013236479	12/09/2013	-	-	A
	JP2014533929	18/12/2014	-	-	
	JP2017505121	16/02/2017	-	-	
	JP2018500025	1101/2018	-	-	
Patent Lens	US 9067981	29/06/2015	SEQ ID NO: 5	SEQ ID 64 (90,4%)	A
	US2010/0196385	04/08/2010	SEQ ID NO: 12	SEQ ID 55 (92,6%)	
	US2012/0058906	07/03/2012	SEQ ID NO: 19	SEQ ID 1,615 (90,1%)	
	US2005/0058649	16/03/2005	SEQ ID NO: 26	SEQ ID 138 (94.8%)	
	US2012/0058906	07/03/2012	SEQ ID NO: 33	SEQ ID 1,620 (91.2%)	
	US2013/0247235	18/09/2013	SEQ ID NO: 40	SEQ ID 313 (91.8%)	
	US2009/0074660	18/03/2009	SEQ ID NO: 47	SEQ ID 5 (91.0%)	
STN	WO2017152085	08/09/2017	-	-	A
⁽¹⁾ Cita completa literatura no patente (LNP) Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp. O Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.		N/A			
⁽²⁾ Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.			“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se		



INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD
NUEVAS CREACIONES

“E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: (09/07/2024)	